

ACTA de la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Vélez Blanco, celebrada el día 27 de julio de 2023

ASISTENTES:

Alcaldesa:

D. Ana María López López (PP)

Concejales:

D. Ardían Martínez García (PP)

D. Pedro Pérez-Hita López (PP)

D^a. Laura Miravete Gea (PP)

D^a. Sonia Robles López (PP)

D. Diego Romero Pintor (PP)

D^a. María Ángeles López Pérez (PP)

D. Justo Pageo Ruzafa (PSOE)

D^a. Pilar Guevara Ayén

Secretaria:

D^a. Laura Molina Rojo

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las nueve horas del día veintisiete de julio de dos mil veintitrés se reúne el Pleno Corporativo, en sesión de carácter **ORDINARIA**, presidido por la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. Ana María López López, concurriendo los Sres. Concejales nominados al margen, asistidos por la Secretaria que suscribe, Doña Laura Molina Rojo.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, la Sra. Alcaldesa dispone se pase a considerar los asuntos comprendidos en el orden del día,

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE FECHAS 27 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2023

Por la Sra. Alcaldesa Presidenta, *Sra. López López*, se pregunta al pleno si existe alguna objeción a las actas de la sesión de fecha de veintisiete de junio y treinta de junio de dos mil veintitrés, no habiendo objeción alguna se somete a votación resultando aprobadas por UNANIMIDAD de los miembros presentes, con siete votos a favor (asisten 9 concejales de los 9 que componen la Corporación)

2.- DACIÓN DE CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

La Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía números 83/2023 a 205/2023, dictadas desde el último pleno ordinario hasta la convocatoria del presente, cuyo resumen es el siguiente

83	24/04/2023	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 27/04/2023
84	24/04/2023	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRA EXPEDIENTE: 2022/409840/006-002/00002

85	25/04/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 02/05/2023
86	26/04/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA AL-7113-N
87	26/04/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA AL-6227-AH
88	26/04/2023	ORDEN EJECUCION CALLE DUQUE ALBA EXPEDIENTE .E.: 01/2023. 2023/409840/003-752/00002
89	26/04/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA B8990IT
90	26/04/2023	ASUNTO: AUTORIZACIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO LICENCIA AUTOTAXI Nº2. SOLICITANTE: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA MAHIMON
91	27/04/2023	EXPEDIENTE: 3/2023. LS. (2023/409840/003-590/00003) INTERESADO: DIEGO PÉREZ CABRERA. ASUNTO: LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN. SITUACIÓN: PARAJE SOLANA. LOS ABRILES. PARCELA Nº 325 POLÍGONO 17 DEL CATASTRO. VÉLEZ BLANCO.
92	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 JOSE GARCIA MARTINEZ
93	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 ANTONIA MERLOS SANCHEZ
94	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 JUAN JOSE TERUEL CECILIA
95	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 DOMINGO SANCHEZ LOPEZ
96	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 JULIAN GARCIA ARCAS
97	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 DIEGO GARCIA ARCAS
98	28/4/2023	Pastos Comunales 2023 CELESTINO GARCIA MARTINEZ
99	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 PEDRO MARTINEZ ANDREO
100	28/04/2023	Pastos Comunales 2023 JUAN PEREZ MARTINEZ
101	02/05/2023	SUSTITUCION ALCALDE
102	02/05/2023	Pastos Comunales 2023 ISABEL RECHE RECHE
103	03/05/2023	EXPEDIENTE: 2022/409840/003-011/00020 ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA URBANISTICA PARA OBRAS PARA CASETA DE APEROS DE LABRANZA DE 20 M² DE SUPERFICIE DE UNA SOLA PLANTA, DESTINADA A USOS AGRÍCOLAS, SIN DOTACIÓN DE INSTALACIONES DE FONTANERÍA, SANEAMIENTO NI ENERGÍA ELÉCTRICA
104	03/05/2023	EXPEDIENTE: 2022/409840/003-011/00022 ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA URBANISTICA PARA OBRAS DE CASETA DE APEROS DE 20 M² Y TENGA UNA SOLA PUERTA DE ACCESO, DE 4 METROS DE ANCHURA; CASETA COINCIDENTE CON LA MITAD APROX. DE LA NAVE REFLEJADA EN PROYECTO.
105	05/05/2023	APROBACION FACTURAS
106	08/05/2023	ASUNTO: DESISTIR Y DEJAR SIN EFECTO LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD SITO EN LA CALLE DESENGAÑO DE VÉLEZ BLANCO. EXP.: 2023/409840/001-700/00001
107	09/05/2023	ASUNTO: ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR OBRAS: RENOVACION BOMBA SONDEO TOPARES, T.M. DE VELEZ BLANCO. EXPEDIENTE (2023/409840/006-005/00001)

108	09/05/2023	Pastos Comunales 2023 MARIA ANGELES VILAR SANCHEZ
109	10/05/2023	APROBACIÓN EXPEDIENTE CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD SITO EN LA CALLE DESENGAÑO DE VÉLEZ BLANCO. EXP.: 2023/409840/001-700/00002
110	10/05/2023	Pastos Comunales 2023 FRANCISCO JESUS BOTIA PEREZ
111	11/05/2023	Pastos Comunales 2023 ALFREDO GAZQUEZ GARCIA
112	12/05/2023	ASUNTO: CALIFICACION AMBIENTAL. ADMISION A TRAMITE. RESTAURANTE EN CAMPING PINAR DEL REY. EXP.: 2023/409840/002-020/00003
113	15/05/2023	Pastos Comunales 2023 JOSE MARTINEZ MARTINEZ
114	15/05/2023	Pastos Comunales 2023 MARIA CARMEN SANCHEZ MOLINA
115	16/05/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/003-590/00002 INTERESADO: FRANCISCO MARTÍNEZ PICÓN. ASUNTO: LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN. SITUACIÓN: PARAJE EL JATE. HOYA DEL MARQUÉS. VÉLEZ BLANCO
116	16/05/2023	Sanciones de Tráfico
117	16/05/2023	ASUNTO: RECONOCIMIENTO SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE FUERA DE ORDENACIÓN EXP.: AFO: 3/2022 2022/409840/003-775/00005
118	17/05/2023	Pastos Comunales 2023 FRANCISCO PALLARES MARIN
119	17/05/2023	SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL CON CARGO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2023
120	18/05/2023	Pastos Comunales 2023 ROSA MARTINEZ ROMERO
121	19/05/2023	EXPEDIENTE: 2022/409840/003-001/00053 ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA URBANISTICA PARA OBRAS DE NAVE DE APEROS AGRÍCOLA CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA DE 13 M² DE SUPERFICIE CONSTRUIDA
122	22/05/2023	Pastos Comunales 2023 ANDRES FAJARDO SANCHEZ
123	24/05/2023	APROBACION FACTURAS
124	25/05/2023	EXP.: 2022/409840/999-200/00001 ASUNTO: RESOLUCIÓN RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN
125	26/05/2023	Pastos Comunales 2023 JUAN PEDRO MIRAVETE GARCIA
126	26/05/2023	Pastos Comunales 2023 DIEGO MIRAVETE GARCIA
127	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA MU-8706-AV
128	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA MA-2641-CH
129	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA B-8990-IT
130	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA 0807CKX
131	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA MU-3952-AX
132	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA V1605AV Y VEHICULO MATRICULA 0771DBC

133	26/05/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA 5258BVG
134	01-06-2023	APROBACION FACTURAS
135	01/06/2023	BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA Z-5983-AN
136	01/06/2023	EXENCIÓN IVTM VEHICULO AGRICOLA CLASE: AUTOCARGADORES DE FORRAJE. MATRICULA E-0600-BBN
137	01/06/2023	ASUNTO: SOLICITUD EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, VEHÍCULO MATRÍCULA: 2935FYM
138	02/06/2023	ASUNTO: BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA MU-03660-R
139	02/06/2023	ASUNTO: DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL IMPORTE EN CONCEPTO DE IVTM POR BAJA DEL VEHICULO MATRICULA 7422DGC
140	02/06/2023	ASUNTO: DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL IMPORTE EN CONCEPTO DE IVTM POR BAJA DEL VEHICULO MATRICULA MA-5111-DB
141	02/06/2023	ASUNTO: DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS EN CONCEPTO DE IVTM DEL VEHÍCULO MATRÍCULA MU-0878-BT
142	02/06/2023	APROBACIÓN BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN VÉLEZ BLANCO Y TOPARES
143	05/06/2023	Pastos Comunales 2023 LUCAS GALERA GARCIA
144	06/06/2023	SUSTITUCION ALCALDE
145	06/06/2023	NO REPERCUSIÓN DE IVA EN LA ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIO
146	06/06/2023	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CONSULTORIO MÉDICO DE VÉLEZ BLANCO. ACTUACIÓN FINANCIADA POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER). EXPEDIENTE: 2022/409840/006-002/00002
147	07/06/2023	ASUNTO: BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA V-02858-VE
148	07/06/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/003-590/00004 INTERESADO: FRANCISCO MARTÍNEZ PICÓN. ASUNTO: LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN. SITUACIÓN: PARAJE EL JATE. HOYA DEL MARQUÉS. VÉLEZ BLANCO
149	07/06/2023	ASUNTO: DENEGACIÓN CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS EXP.: 2022/409840/003-011/00007
150	09/06/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 14/06/2023
151	09/06/2023	CONVOCATORIA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS 14/06/2023
152	09/06/2023	ASUNTO: AYUDA ECONÓMICO FAMILIAR A FAVOR DE Dª. ANTONIA MIRAVETE GEA

153	09/06/2023	ASUNTO: DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL IMPORTE EN CONCEPTO DE IVTM POR BAJA DEL VEHICULO MATRICULA AL2846V
154	09/06/2023	ASUNTO: BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULO MATRICULA C9248BKD, VEHICULO MATRICULA AL9642E Y VEHICULO MATRICULA MU2287AB
155	09/06/2023	ASUNTO: RECONOCIMIENTO SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN EXP.: AFO: 6/2021 (2021/409840/003-775/00006) INTERESADO: JANICE SHIRLEY WILLIAMS
156	09/06/2023	ASUNTO: APROBACIÓN EXPEDIENTE ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE TOPARES, JULIO Y AGOSTO DE 2023. EXPEDIENTE: 2023/409840/007-990/00001
157	13/06/2023	DECRETO AUTORIZACION COLMENAS PEDRO JOSE GALERA RODRIGUEZ
158	14/06/2023	Convocatoria pleno constitutivo del ayuntamiento 17/06/2023
159	15/06/2023	ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN VÉLEZ BLANCO Y TOPARES EXPEDIENTE: 2023/409840/900-025/00001
160	16/06/2023	APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2023 EXP. 2023/409840/005-900/00001
161	20/06/2023	CONCESIÓN VADO EN C/ HORNOS, 16, TOMAS LOPEZ MARTINEZ
162	20/06/2023	ADJUDICACION CONTRATO DE SERVICIOS: ASISTENCIA SANITARIA PREVENTIVA EN MARATON DE BTT SIN MIEDO AL BRUJO 2023. Expediente nº: 2023/409840/006-306/00003
163	20/06/2023	ASUNTO: SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL CON CARGO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2023
164	20/06/2023	ASUNTO: AUTORIZACIÓN REALIZAICÓN PRUEBA DEPORTIVA MARCHA CICLOTURISTA “ XVII MARATÓN BTT SIN MIEDO AL BRUJO ”
165	20/06/2023	EXP.: 10/2021. PA. 2021/409840/003-125/00012 ASUNTO: ADMISIÓN A TRÁMITE PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO OARA 1.700 PLAZAS
166	20/06/2023	ASUNTO: LICENCIA DE OCUPACIÓN. PROMOTOR: FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ SITUACIÓN: PARAJE MOTAILÓN. PARCELA 157, POLIGONO 26, SEGÚN CATASTRO. VÉLEZ-BLANCO
167	21/06/2023	ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN VÉLEZ BLANCO Y TOPARES EXPEDIENTE: 2023/409840/900-025/00001

168	22/06/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 27/06/2023
169	23/06/2023	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SERVICIOS: INVITACION ENTREGA PREMIOS PARTICIPANTES EN MARATON DE BTT SIN MIEDO AL BRUJO 2023. EXPEDIENTE (2023/409840/006-306/00003)
170	26/06/2023	Pastos Comunes 2023 ANTONIO CANO VALERA
171	27/06/2023	ASUNTO: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. NOMBRAMIENTO TENIENTES DE ALCALDE
172	27/06/2023	CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN VÉLEZ BLANCO Y TOPARES EXPEDIENTE: 2023/409840/900-025/00001
173	27/06/2023	ASUNTO: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. DELEGACIONES ALCALDÍA Y NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE ALCALDÍA TOPARES
174	28/06/2023	Pastos Comunes 2023 FRANCISCO GUEVARA SANCHEZ
175	30/06/2023	<u>SOLICITUD SUBVENCIÓN MERCADO AMBULANTE.</u>
176	30/06/2023	ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD SITO EN LA CALLE DESENGAÑO DE VÉLEZ BLANCO. EXP.: 2023/409840/001-700/00002
177	30/06/2023	ASUNTO: NO REPERCUSIÓN DE IVA EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN LAS INSTALACIONES DESTINADAS AL COMERCIO AMBULANTE EN VELEZ BLANCO
178	30/06/2023	ASUNTO: RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL EN DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA 95/2023
179	03/07/2023	ASUNTO: CONTRATACIÓN TEMPORAL TRES OPERARIOS DE MANTENIMIENTO.
180	03/07/2023	ASUNTO: CONTRATACIÓN TEMPORAL PERSONAL DE LIMPIEZA POR SUSTITUCION VACACIONES
181	03/07/2023	ASUNTO: NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS INTERINOS POR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN VÉLEZ BLANCO Y TOPARES EXPEDIENTE: 2023/409840/900-025/00001
182	03/07/2023	ASUNTO: ADJUDICACIÓN QUIOSCO PISCINA DE TOPARES-TEMPORADA VERANO 2023 EXPEDIENTE: 2023/409840/007-990/00001
183	04/07/2023	ASUNTO: Aprobación Admitidos y Excluidos provisionales. Procedimiento para la provisión mediante concurso de méritos libre de 1 plaza de MONITOR DE DEPORTES, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería), en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, incluida en la oferta de empleo público adicional del año 2021. EXPEDIENTE: 2022/409840/900-026/00003
184	04/07/2023	ASUNTO: Aprobación Admitidos y Excluidos provisionales. Procedimiento para la provisión mediante concurso de méritos libre de 2

		plazas de Operarios de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería), en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, incluida en la oferta de empleo público adicional del año 2021. EXPEDIENTE: 2022/409840/900-026/00007
185	04/07/2023	ASUNTO: Aprobación Admitidos y Excluidos provisionales. Procedimiento para la provisión mediante concurso de méritos libre de 3 plazas de Personal Limpieza a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería), en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, incluida en la oferta de empleo público adicional del año 2021. EXPEDIENTE: 2022/409840/900-026/00005
186	04/07/2023	ASUNTO: Aprobación Asistencias Miembros Tribunal
187	05/07/2023	COLABORACION CON LA ASOCIACIÓN DEL CLUB DE PETANCA DE VELEZ-BLANCO, PARA EL PAGO DE FACTURA.
188	05/07/2023	ASUNTO: ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS MC: 5/2023 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE: 2023/409840/005-904/00001
189	05/07/2023	ALTA URGENTE SAD NO VINCULADO A LD, PEDRO ANTONIO LOPEZ LOPEZ
190	05/07/2023	ASUNTO: ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS MC: 6/2023 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE: 2023/409840/005-904/00002
191	06/07/2023	ASUNTO: ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR OBRAS: RENOVACIÓN DE LOS FOCOS DE ILUMINACIÓN DE LAS PISTAS DEPORTIVAS DE VÉLEZ-BLANCO. EXPEDIENTE 2023/409840/006-005/00002
192	06/07/2023	ASUNTO: APROBACIÓN EXPEDIENTE CONCESION DE USO PRIVATIVO DE PLAZA PUBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA EN FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA 2023 EXPEDIENTE: 2023/409840/001-700/00003
193	06/07/2023	ASUNTO: APROBACIÓN EXPEDIENTE CONCESION DE USO PRIVATIVO DE PATIO DE COLEGIO PÚBLICO “CASTILLO DE LOS VÉLEZ” PARA LA INSTALACIÓN DE LA CARPA DE LA JUVENTUD EN LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA 2023.- EXPEDIENTE: 2023/409840/001-700/00004
194	07/07/2023	Pastos Comunes 2023 JERONIMO MERLOS BURLO
195	10/07/2023	CONCESIÓN VADO EN C/ HORNOS, S/N, MARNIX WILLY CLAEYS HUVAERE
196	11-07-2023	APROBACION FACTURAS
197	11/07/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/003-590/00007 INTERESADO: JAIME GÓMEZ LÓPEZ.

		ASUNTO: LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN. SITUACIÓN: PARAJE CUESTA BLANCA. PARCELA NÚM. 59 DEL POLÍGONO 83 Y PARCELA NÚM. 43 DEL POLÍGONO 35 SEGÚN CATASTRO. VÉLEZ BLANCO.
198	11/07/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/003-590/00006 INTERESADO: DIEGO MERLOS GALERA. ASUNTO: LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN. SITUACIÓN: PARAJE EL CHARCÓN. PARCELAS NÚM. 33 Y 52 DEL POLÍGONO 75 DEL CATASTRO. VÉLEZ BLANCO.
199	12/07/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/001-950/00001 ASUNTO: AUTORIZACIÓN ACTUACIÓN CONFEDERACIÓN EN DOMINIO PÚBLICO
200	13/07/2023	ASUNTO: APROBACIÓN EXPEDIENTE CONCESION DE USO PRIVATIVO DE PLACETA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA EN FIESTAS DE EL CERCAO 2023. EXP.: 2023/409840/001-700/00005
201	13/07/2023	EXP.: 6/2020. PA. 2022/409840/003-125/00002 ASUNTO: PROYECTO DE ACTUACIÓN: PARA LA CREACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA, EN PARAJE "CERRO MOLINO", PARCELAS 87,88 Y 159, POLÍGONO 38, PROMOTOR JUAN ANDRES SERRANO PEREZ. ADMISION A TRAMITE
202	14/07/2023	Pastos Comunes 2023 JUAN ANDRES SERRANO PEREZ
203	18/07/2023	EXPEDIENTE: 2023/409840/600-002/00001. SOLICITANTE: CARLOS CARRIÓN MARTÍNEZ ASUNTO: LICENCIA TENENCIA ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO. ESPECIE Y RAZA DE ANIMAL: CANINO. DOGO ARGENTINO
204	19/07/2023	ASUNTO: RECONOCIMIENTO SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN EXP.: AFO: 2/2022 (2022/409840/003-775/00004) INTERESADO: MARÍA DOLORES LÓPEZ EGEA
205	24/07/2023	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SERVICIOS: ELABORACIÓN I PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN VELEZ BLANCO. EXPEDIENTE (2023/409840/006-306/00004)

El Pleno queda enterado.

3. ELECCIÓN JUEZ DE PAZ SUSTITUTO EXP.: 2023/409840/900-026/00001

La Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien procede a la lectura de la propuesta que se trae a Pleno, que se transcribe:

**"ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO
EXP 2023/409840/900-026/00001**

Propuesta Alcaldía:

Con fecha 16/02/22, registro de entrada nº 306, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía comunicó al Ayuntamiento que debía poner en marcha los mecanismos legalmente previstos al objeto de elegir, mediante mayoría absoluta, a las personas que, previo nombramiento por la Sala de Gobierno de aquél ha de ocupar el puesto de Juez de Paz Sustituto de Vélez Blanco.

A raíz de lo ordenado, mediante edicto de Alcaldía de fecha 30/03/2023 se acordó la convocatoria pública para la elección del Juez de Paz Sustituto de la localidad, dando a la misma publicidad mediante Edictos, cuyo anuncio se insertó en el BOP nº 80, de fecha 28/04/23, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, e igualmente, fue remitido, e igualmente fue remitido al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción del Partido Judicial o Decanato de los mismos en Andalucía, y al Juzgado de Paz, para que por los interesados, durante veinte días hábiles presentasen las solicitudes.

Visto que, durante el periodo de convocatoria pública, se han recibido las siguientes instancias para participar en la elección de Juez de Paz Sustituto:

- D. Andrés Iglesias Hita, con D.N.I. 75204728-H, registro de entrada nº 1.389, de fecha 02/05/23.

A la vista de las instancias presentadas; y del examen de las previsiones recogidas en la legislación vigente (arts. 99, 102, 302 y 389 de la Ley Orgánica del Poder Judicial), así como por lo dispuesto en el Reglamento nº 3/95, de 7 de junio, aprobado por acuerdo de 07/06/95 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial (BOE nº 166 de 13/07/95), el Ayuntamiento Pleno ha de elegir, por mayoría absoluta, las personas que cumpliendo los requisitos indicados en la citada normativa, posteriormente, han de ser nombrados por la Sala de Gobierno del TSJ como Juez de Paz Sustituto de Vélez Blanco.

A la vista de todo lo que antecede, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **ACUERDO** por mayoría absoluta:

PRIMERO: Designar a D. Andrés Iglesias Hita, con D.N.I. 75204728-H, para el desempeño de las funciones de Juez de Paz Sustituto por haber obtenido la mayoría absoluta de votos del número legal de miembros de la Corporación.

SEGUNDO: Requerir a las persona elegida para que presente declaración responsable en la que se haga constar que, aun no siendo licenciados en derecho, reúnen

los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, y no están incursos en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas para el desempeño de las funciones judiciales, a excepción del ejercicio de actividades profesionales o mercantiles.

TERCERO: Remitir el presente acuerdo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez Rubio para que lo eleve a la Sala de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 101.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial”

Por la Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista, el Sr. Pageo Ruzafa, que indica que votarán a favor ya que es el único candidato, pero señala que les parece excesiva la demora.

Interviene el portavoz popular, el Sr. Adrián Martínez García, contestando que este es un expediente se tramita una vez que se notifica por el respectivo Juzgado.

*Finalizado el turno de intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado el acuerdo por **MAYORÍA ABSOLUTA** de los Sres. Concejales que componen la Corporación con NUEVE votos a favor de los nueve concejales que conforman la Corporación.*

4. APROBACIÓN INICIAL DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN LAS MODALIDADES DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO DE 2023 EXP.: 2023/409840/005-902/00002

La Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, procede a la explicar los términos en los que finalmente presenta la propuesta que se trae a Pleno, que finalmente queda en los términos en los que se transcribe:

“Resultando que, mediante providencia de la Alcaldía de fecha 24 de julio de 2023, se ha incoado expediente de modificación del presupuesto mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con el remanente líquido de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022, habida cuenta de la suspensión de las reglas fiscales, así como suplemento de crédito por bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas.

Resultando que la actividad que promueve este Ayuntamiento en el ámbito de sus competencias exigen la realización de gastos de carácter específico y determinado para los que no existen o son insuficientes los créditos existentes del vigente presupuesto y que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, puesto que podrían perjudicarse los servicios y actividades que presta el Ayuntamiento.

Vistos los informes emitidos por la por la Secretaría Intervención municipal, relativos a cada una de las modificaciones presupuestarias propuestas, así como el informe referido al sobre de la estabilidad presupuestaria como consecuencia de las mismas.

Considerando lo que prevé el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-y el artículo 36.1-c) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

En virtud de lo expuesto, se eleva al Pleno de la Corporación la siguiente, **PROPUESTA DE ACUERDO**

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente 2023/409840/005-902/00002 de modificación de créditos mediante suplemento de créditos financiados con cargo a bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, con el siguiente detalle:

Alta en Gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
338 22699	Festejos populares	100.000,00	20.753,00	120.753,00
TOTAL MODIFICACIÓN				20.753,00

Bajas en presupuesto de gastos

Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Modif Propuesta	Previsiones Definitivas
134 22104	Material y Uniformes Protección Civil	3.000,00	2.100,00	900,00
163 63300	Cuchilla de nieve	5.500,00	5.500,00	0,00
920 62600	Ordenadores y mobiliario	2.000,00	1.000,00	1.000,00
153 60904	Pasamanos y maceteros y otros elementos vía pública	2.000,00	2.000,00	0,00
161 63900	Mejora Red Agua Potable	11.000,00	5.000,00	6.000,00

	(sustitución goma)			
920 22706	Trabajos Técnicos (Proyectos, memorias, planes y similares)	7.000,00	2.000,00	5.000,00
165 60901	Alumbrado y Arcoques Alameda	3.153,00	3.153,00	0,00
TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN			20.753,00	

SEGUNDO: Declarar necesarios los referidos gastos y la insuficiencia de otros medios para su financiación, que se realizará mediante el bajas de otros créditos del presupuesto por el importe de la modificación

TERCERO: - Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia por un período de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a su publicación, poniendo a disposición del público la documentación correspondiente, durante el citado plazo los interesados podrán examinar la documentación y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

CUARTO: Que se dé cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las reclamaciones y sugerencias que se formulen, que se resolverán con carácter definitivo, o en caso de que no se presenten, el acuerdo provisional se elevará automáticamente a definitivo.

QUINTO: El acuerdo de aprobación definitiva y el resumen por capítulos de la modificación de créditos deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia para su vigencia e impugnación jurisdiccional.

SEXTO: Del expediente de la modificación de créditos definitivamente aprobada, se remitirá copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma simultáneamente a su remisión al Boletín Oficial de la Provincia

La Alcaldesa”

Por la Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, se abre el turno de intervenciones:

Por parte del Grupo Municipal Socialista se solicita la palabra por el Sr. Pageo Ruzada, que señala que les llama la atención el incremento en fiestas, antes de la pandemia, indica, eran setenta u ochenta mil euros y ahora les parece excesivo el importe.

Por parte del Grupo PP, el Sr. Martínez García interviene indicando que es una partida grande porque les falta dinero para su realización, que los presupuestos que les presentan para realizar actividades están subidos.

La Sra. Alcaldesa Presidenta, interviene, puntualizando que se han encarecido los precios, que son conscientes de la inflación general, como ha dicho el Teniente de Alcalde, se han subido todos los precios, y a pesar de coger orquestas que son más baratas, intentan traer turismo uy para eso es necesario realizar actividades, si bien intentan hacer los presupuestos ajustados, las fiestas se quieren hacer accesibles, por ejemplo, para los jóvenes, las barras no suponen un gran ingreso.

Coge la palabra nuevamente el portavoz socialista, D. Justo Pageo, indicando que no lo dicen por la cantidad en sí, sino por el incremento, señala que las fiestas están bien pero hay que buscar un equilibrio.

Finaliza la Sra. Alcaldesa Presidenta, señalando que están abiertos a las propuestas que les realicen.

*Finalizado el turno de intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado el acuerdo por **MAYORÍA ABSOLUTA** de los Sres. Concejales que componen la Corporación con SIETE votos a favor (de los concejales de los grupo popular), y DOS abstenciones (del grupo PSOE) y NINGÚN voto en contra (asisten nueve de los nueve miembros que conforman la Corporación).*

5. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL UNO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y DEL CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO DEL AÑO 2023. EXPEDIENTE: 2023/409840/900-010/00001

La Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien procede a la lectura de la propuesta que se trae a Pleno, que se transcribe:

“Propuesta Alcaldía:

Considerando que por parte de esta Alcaldía se quiere proceder a la modificación puntual número 1 de la plantilla de personal y catálogo de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Vélez Blanco y se proceda a incluir en la misma las siguiente plaza que por parte de la Alcaldía se considera necesarias para prestar nuevo servicio de urbanismo incluido dentro de las competencias propias de este Ayuntamiento y que presenta el siguiente detalle:

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Denomina ción	Nº	Gru po	Nivel C.D.	C. Específico (incluye 14 percepciones)
Arquitecto Técnico	1	A2	22	15.000,00

Ello responde a la necesidad de hacer frente al ejercicio de competencias propias del Ayuntamiento y contribuye a la prestación de los servicios de forma eficaz y eficiente, implantando la figura del Arquitecto Técnico dentro de la plantilla y catálogo de personal del Ayuntamiento, todo ello con la finalidad última de dar cumplimiento al ejercicio de competencias propias, aumentar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos y hacer frente a las necesidades y demandas vecinales, contribuyendo, en definitiva a generar y favorecer el interés público y general.

Considerando, que las plantillas, que deberán comprender todas las plazas debidamente clasificadas reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Considerando que el Ayuntamiento actúa en el marco de su potestad de autoorganización, por el que las Administraciones Públicas estructuran sus recursos humanos de acuerdo con las normas que regulan la selección, la promoción profesional, la movilidad y la distribución de funciones, al amparo del artículo 72 y siguientes del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y art. 167.4 del RDL 781/1986, de 18 de abril-

Teniendo en cuenta que actualmente la plantilla de personal se encuentra publicada en el BOP de Almería número 122, pág. 13, de fecha 28/06/2023, junto con el Presupuesto General para el ejercicio 2023.

Considerando que, en uso de la potestad de autoorganización, este Ayuntamiento pretender llevar a cabo la creación de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal.

Considerando que se pretende la siguiente modificación puntual de la PLANTILLA DE PERSONAL mediante la creación una plaza de Arquitecto Técnico Municipal.

La aprobación de la plantilla y, consecuentemente, de sus modificaciones, corresponde al Ayuntamiento Pleno, en virtud de lo previsto en el artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sin que tal atribución pueda ser objeto de delegación.

Considerando que la propuesta de modificación supone modificación de la plantilla orgánica aprobada junto al Presupuesto municipal para el ejercicio 2023, debiendo seguirse para la aprobación de la modificación por tanto los mismos trámites que para la aprobación del Presupuesto municipal, por así exigirlo el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

A la vista de todo lo expuesto y teniendo en cuenta que la modificación propuesta supone modificación de la plantilla, **se propone la adopción del siguiente ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Vélez Blanco, mediante la creación de la siguiente plaza de personal funcionario:

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº	R.	NIVEL C. D.	SITUACIÓN
ARQUITECTO TÉCNICO	1	2	22	VACANTE

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la plantilla en el BOP de Almería, por plazo de 15 días hábiles, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno. Asimismo, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas (art. 169.1 TRLRHL).

TERCERO.- Modificar, igualmente, el Catálogo de Puestos de Trabajo adaptándolo a las nuevas modificaciones de conformidad con lo previsto en el presente acuerdo.

En Vélez Blanco a la fecha de la firma electrónica.
La Alcaldesa.”

Por la Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, se abre el turno de intervenciones:

Por parte de la Portavoz del grupo PSOE, D. Justo Pageo Ruzafa, señala que se considera necesario y que supone que se para suficiente difusión pública para que pueda presentarse la el máximo número de candidatos cualificados y, añade, que echan de menos una demora en la creación de la plaza de policía local, que se encontraba en el programa de ambos partidos, preguntando que cuándo van a crear esa plaza.

El Primer Teniente de Alcalde, D. Adrián Martínez, interviene e indica que están de acuerdo en que es necesaria la plaza de Arquitecto Técnico y, asimismo, lo están en la de Policía Local, si bien las restricciones legales al gasto de personal y creación de plazas les impide incluirla.

Interviene la Sra. Alcaldesa. D^a. Ana María López López, para explicar la dificultad de la creación de la plaza de policía local, que ya conocían esas

dificultades y por ello, apunta, ellos no lo llevaban en su programa electoral. En cuanto a la plaza de Arquitecto Técnico, señala que lo consideran esencial y espera que pueda llevarse a cabo a la mayor brevedad posible.

*Finalizado el turno de intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales que componen la Corporación con NUEVE votos a favor, NINGÚN voto en contra y NINGUNA ABSTENCIÓN (asisten nueve de los nueve miembros que conforman la Corporación).*

6. CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN EXPEDIENTE 2023/409840/005-902/00001 PARA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN LAS MODALIDADES DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DE 2023 EXP.: 2023/409840/005-902/00001

La Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien procede a la lectura de la propuesta que se trae a Pleno, que se transcribe:

“Visto que mediante acuerdo en sesión ordinaria del Pleno de fecha 27 de abril de 2023 se adoptó el siguiente acuerdo:

“**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el expediente **2023/409840/005-902/00001** de modificación de créditos mediante créditos extraordinarios financiados con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales, con el siguiente detalle:

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162.619	Obras de infraestructuras hidráulicas de uso urbano 2021-2023 (pihu)”, en C/ Piamonte y C/ Esperanza	0,00	23.094,69 euros	23.094,69 euros
1532.619	Obras de pavimentación e infraestructuras urbanas en calle san francisco. VÉLEZ BLANCO.	0,00	52.674,05 euros	52.674,05 euros
231.761	“PROYECTO PABELLÓN DEPORTES Y USOS MÚLTIPLES EN VÉLEZ BLANCO (FASE I)” 56PPOS20-23BII, núm. 56 del Planes Provinciales	0,00	340.187,18 euros	340.187,18 euros

	del años 2020-2023			
162 22700	BASURA	0,00	54.400,00	54.500,00
Total modificación:		467.455,92		

Altas en ingresos

Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Modif. Anteriores	Modif Propuesta	Previsiones Definitivas
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	0,00	120.140,40	467.455,92	587.596,32

...//...”

Considerando que contra dicho acuerdo de aprobación inicial no se presentó en plazo alegación alguna, quedando el expediente elevado automáticamente a definitivo, una vez transcurrido el plazo de exposición pública al no haberse presentado alegaciones.

Visto que en fecha 6 de julio de 2023 se procedió a su publicación en el BOP de la Provincia nº 128, pág. 33,

Considerando que en dicho acuerdo existe un error material, pues donde dice:

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162 22700	BASURA	0,00	54.400,00	54.500,00

Debería decir

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162 22700	BASURA	0,00	51.500,00	51.500,00

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 que señala que Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o

a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En virtud de lo expuesto, se eleva al Pleno de la Corporación la siguiente, **PROPUESTA DE ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la corrección del error material existente en el acuerdo de Pleno de fecha 28 de abril de 2023 relativa al expediente **2023/409840/005-902/00001**, quedando **corregido el expediente, corrigiendo el error del punto primero de la parte dispositiva, pues donde dice**

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162 22700	BASURA	0,00	54.400,00	54.500,00

Debería decir

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162 22700	BASURA	0,00	51.500,00	51.500,00

Quedando en consecuencia el texto del punto primero del acuerdo como sigue:

Altas en gastos

Partida	Descripción Gasto	Créditos Iniciales	Modif. propuesta	Créditos Totales
162.619	Obras de infraestructuras hidráulicas de uso urbano 2021-2023 (pihu)", en C/ Piamonte y C/ Esperanza	0,00	23.094,69 euros	23.094,69 euros
1532.619	Obras de	0,00	52.674,05	52.674,05

	pavimentación e infraestructuras urbanas en calle san francisco. VÉLEZ BLANCO.		euros	euros
231.761	“PROYECTO PABELLÓN DEPORTES Y USOS MÚLTIPLES EN VÉLEZ BLANCO (FASE I)” 56PPOS20-23BII, núm. 56 del Planes Provinciales del años 2020-2023	0,00	340.187,18 euros	340.187,18 euros
162 22700	BASURA	0,00	51.500,00	51.500,00
Total modificación:			467.455,92	

Altas en ingresos

Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Modif. Anteriores	Modif Propuesta	Previsiones Definitivas
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	0,00	120.140,40	467.455,92	587.596,32

SEGUNDO: - Dar traslado del presente acuerdo a los servicios municipales, exponiéndolo al público.

La Alcaldesa.”

Por la Alcaldesa Presidenta, Sra. López López, se abre el turno de intervenciones:

Solicita la palabra la Concejal del Grupo Socialista, D. Justo Pageo Ruzafa, para solicitar una mayor concreción y explicación, si se trata de créditos extraordinarios y más si se financia con Remanente de tesorería para gastos generales.

Por parte de la Alcaldesa, la Sra. López López, indica que el Remanente de Tesorería para gastos generales solo se utiliza en casos necesarios y urgentes, que en este caso fue para hacer frente a los proyectos que venía de plaes provinciales y a la aportación de una subvención directa que ha concedido Diputación.

El Portavoz socialista agradece la explicación, pero pide más concreción en el escrito para el futuro, lo que se acepta por la Sra. Alcaldesa.

*Finalizado el turno de intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado el acuerdo por **MAYORÍA ABSOLUTA** de los Sres. Concejales que componen la Corporación con SIETE votos a favor (correspondientes a los concejales del grupo popular), DOS votos en contra (correspondientes a los concejales del grupo socialista) y NINGUNA ABSTENCIÓN (asisten nueve de los nueve miembros que conforman la Corporación).*

7. ASUNTOS DE URGENCIA, SI LOS HUBIERA

No hay.

Por parte del Concejel D. Justo Pageo se pregunta si pueden solicitarlo ellos y cuándo podrían hacerlo si una vez que se publica el orden del día, por parte de la Sra. Alcaldesa se le contesta que sí pueden solicitarlo ellos también en ese momento o en el mismo Pleno.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de la Concejel del grupo PSOE, D. Justo Pageo Ruzafa, se formulan los siguientes ruegos y preguntas al equipo de gobierno:

“A iniciativa del IEA, se presenta el Proyecto “Almería, tierra de poesía”, desde la coordinación de este organismo para la comarca, afirman que el Taller de poesía únicamente no se ha celebrado en Vélez-Blanco y sí en los otros pueblos, ni tampoco se ha comprometido el Ayuntamiento en la fijación de una fecha para los recitales de poesía para este proyecto. Vecinos y familiares de Vélez-Blanco han aportado poemas de los poetas: Juan Díaz, Mariana Ruzfa y Dolores Gallardo, preguntando por qué desde el Ayuntamiento no se ha realizado nada al respecto.”

Por parte del Primer Teniente de Alcalde, D. Adrián Martínez, se indica que no conocía la realización de dicho taller.

Interviene D. Justo Pageo poniendo de manifiesto que desde la organización les han comunicado que se pusieron en contacto con la Alcaldesa y que ella dijo que estaba de acuerdo, pero que en relación al taller, no se ha participado, solicitando

que conste en acta, señalando que les parece que han perdido una gran oportunidad.

La Alcaldesa indica que se pasó toda la información para la realización de la actividad, pero les pidieron una aportación económica al Ayuntamiento, pero por la concejal de turismo se comprobó que no había suficiente crédito para la aportación y por eso no se pudo hacer, que estaban a favor pero no pudo hacerse por insuficiencia de crédito, asimismo lo afirma la citada Concejal D^a. María Ángeles López Pérez.

Se pregunta cuál era la cifra por el portavoz socialista, a lo que le responde la Sra. Alcaldesa que era mínima pero ya no quedaba crédito, si indica que están a favor de la dicha iniciativa así como del resto de actividades que promuevan la cultura, por lo que el año que viene participarán en la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa Presidenta se levantó la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos de la fecha arriba indicada, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico y DOY FE.